

Concurso literario “Elige una portada” de Colectivo Trece

Colectivo Trece pone en marcha el I Concurso literario “Elige una portada” en el marco de la II Feria del libro de Parla, con el objetivo de difundir la literatura y potenciar la creatividad y talento literario de una forma original.

Cualquier persona deberá enviar a través del blog colectivotrececonletra.blogspot.com.es/, un mensaje a nuestra página de Facebook: Colectivo Trece o un correo a colectivotrece@gmail.com. Los participantes deben dar un título y una pequeña sinopsis de no más de 400 palabras, inspirados en la portada que os proponemos.

El concurso comenzará el lunes 20 de abril y se podrán enviar los relatos hasta las 23.59h del sábado 25 de abril de 2015.

El ganador del concurso obtendrá un lote de libros valorado en aproximadamente 50€ cedidos por las librería participantes en la feria del libro, y todas las obras se publicarán en el número de Mayo de la revista UNIVERSO LETRA.

El ganador se elegirá por un equipo de jurados elegidos por Colectivo Trece.



Portada a la que los participantes deben proponer un título y una sinopsis.



BASES DEL CONCURSO:

Podrá participar cualquier persona a partir de 15 años.

Los participantes proponer un título y una sinopsis para la imagen de la portada que proponemos. La temática será libre.

Los textos deberán estar escritos en castellano y con una correcta ortografía

Se establece un primer premio de un lote de libros valorado en aproximadamente 50€. Todas las obras se publicarán en el número de mayo de la revista UNIVERSO LETRA.

Los relatos no podrán superar las 400 palabras. Se enviarán a blog colectivotrececonletra.blogspot.com.es/, un mensaje a nuestra página de Facebook: Colectivo Trece o un correo a colectivotrece@gmail.com.

Los textos serán originales e inéditos en todos los medios y que no hayan sido premiados en cualquier otro certamen. Los que no cumplan esta condición desde la convocatoria hasta el fallo del premio serán descalificados.

Cada persona puede participar con el número de hasta 3 relatos.

El autor garantiza que el relato presentado es de su exclusiva autoría.

El plazo de participación comenzará el lunes 20 de abril y se podrán enviar los relatos hasta las 23.59 del sábado 25 de abril de 2015.

El jurado propuesto por Colectivo Trece se compondrá con los editores de la revista UNIVERSO LETRA y elegirá el relato ganador y finalista. Colectivo Trece hará públicos los ganadores del Concurso, a través de su página web colectivotrececonletra.blogspot.com.es/ y en sus redes sociales (Facebook, Google+ y Twitter, se pondrá en contacto a través de correo electrónico con los autores seleccionados, facilitado por éstos a tales efectos.

La resolución de la votación del jurado será inapelable.

Los textos que incumplan cualquiera de las bases serán descalificados.

Los participantes garantizarán que son los legítimos autores de los textos presentados y el sometimiento de los mismos al Concurso no vulnera los derechos de terceros.

Colectivo Trece estará autorizada para, en el ámbito mundial y por el máximo periodo que permite la ley, hacer uso de los derechos de comunicación pública, distribución, reproducción y transformación, siempre mencionando la autoría y sin contraprestación económica alguna, sobre los relatos participantes, con independencia de que sean o no seleccionados, para la promoción de posteriores ediciones del Concurso según se indica a continuación:

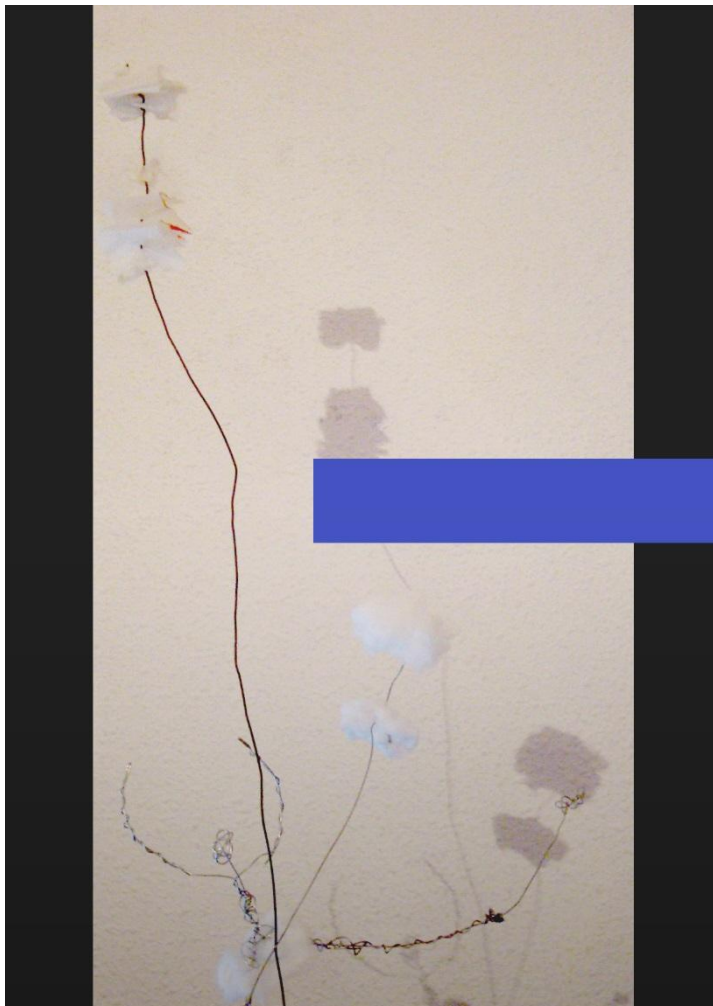
Difusión en la web de Colectivo Trece, así como en otras páginas web de Colectivo y en la revista Universo Letra.

Edición y publicación de una compilación de los textos presentados en formato digital, para su puesta a disposición a través de la web de y web asociadas según se indica en puntos anteriores.



La participación en este concurso supone la plena aceptación de las presentes bases.

Colectivo Trece se reserva el derecho de cambiar, ampliar o reducir las fechas del calendario del concurso por razones de fuerza mayor.



Portada a la que los participantes deben proponer un título y una sinopsis.

